



00001858



Asunto: Convocatoria a la octava sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan.

Graciela De Obaldía Escalante

Secretario del Ayuntamiento de Zapopan y Vocal del Patronato Presente.

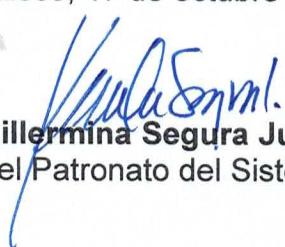
Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la octava sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan, correspondiente a la administración 2024-2027, misma que tendrá verificativo el próximo día **miércoles 22 de octubre de 2025, a las 10:00 horas**, en la **Sala de Expresidentas del Sistema DIF Zapopan**, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del Decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco* el día 13 trece de abril del mismo año; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

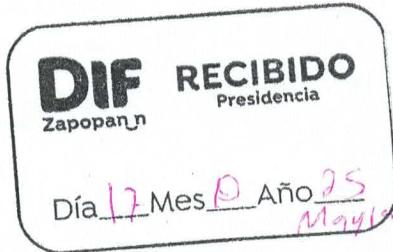
1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la séptima sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 03 de octubre de 2025.
5. Presentación del cuarto informe de actividades del Sistema DIF Zapopan 2024-2025.
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente
Zapopan, Jalisco, 17 de octubre de 2025


Karla Guillermina Segura Juárez
Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF Zapopan





Asunto: Convocatoria a la octava sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan.

Michelle Greicha Frangie
Presidenta del Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la octava sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan, correspondiente a la administración 2024-2027, misma que tendrá verificativo el próximo día **miércoles 22 de octubre de 2025, a las 10:00 horas**, en la **Sala de Exresidentas del Sistema DIF Zapopan**, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del Decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco* el día 13 trece de abril del mismo año; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la séptima sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 03 de octubre de 2025.
5. Presentación del cuarto informe de actividades del Sistema DIF Zapopan 2024-2025.
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente
Zapopan, Jalisco, 17 de octubre de 2025


Karla Guillermira Segura Juárez
Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF Zapopan

DIF
Zapopan_n

Dirección General





17 OCT. 2025

1843

HORA

15:03

FIRMA

Asunto: Convocatoria a la octava sesión
ordinaria de Patronato del
Sistema DIF Zapopan.**Miguel Ricardo Ochoa Plascencia**

Director General del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y Representante de los servicios coordinados de salud, así como de los Servicios Médicos Municipales y Vocal de Patronato Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la octava sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan, correspondiente a la administración 2024-2027, misma que tendrá verificativo el próximo día **miércoles 22 de octubre de 2025, a las 10:00 horas**, en la **Sala de Expresidentas del Sistema DIF Zapopan**, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del Decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco* el día 13 trece de abril del mismo año; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la séptima sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 03 de octubre de 2025.
5. Presentación del cuarto informe de actividades del Sistema DIF Zapopan 2024-2025.
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente
Zapopan, Jalisco, 17 de octubre de 2025

Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF Zapopan





Asunto: Convocatoria a la octava sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan.

Magalli Pérez Lomelí

Directora de Educación de Zapopan Jalisco y Vocal de Patronato Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la octava sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan, correspondiente a la administración 2024-2027, misma que tendrá verificativo el próximo día **miércoles 22 de octubre de 2025, a las 10:00 horas**, en la **Sala de Expresidentas del Sistema DIF Zapopan**, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del Decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco* el día 13 trece de abril del mismo año; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

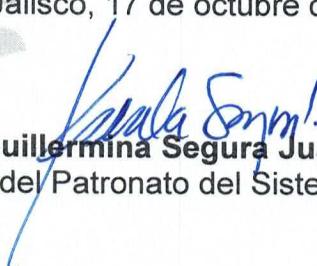
Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la séptima sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 03 de octubre de 2025.
5. Presentación del cuarto informe de actividades del Sistema DIF Zapopan 2024-2025.
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

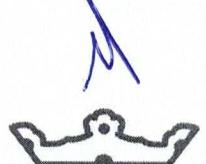
Atentamente

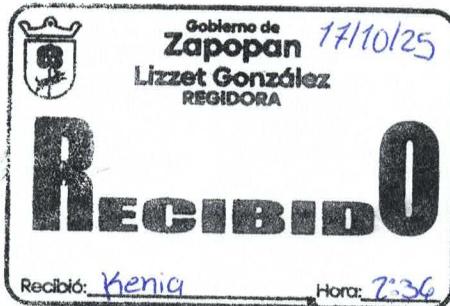
Zapopan, Jalisco, 17 de octubre de 2025


Karla Guillermínna Segura Juárez
Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF Zapopan

DIF
Zapopan

Dirección General





Asunto: Convocatoria a la octava sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan.

Norma Lizzet González González

Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal de Patronato Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la octava sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan, correspondiente a la administración 2024-2027, misma que tendrá verificativo el próximo día **miércoles 22 de octubre de 2025, a las 10:00 horas**, en la **Sala de Expresidentas del Sistema DIF Zapopan**, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del Decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco* el día 13 trece de abril del mismo año; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

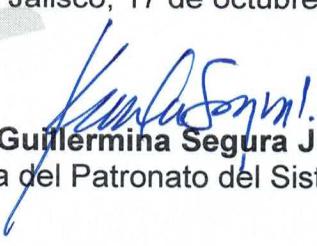
Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la séptima sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 03 de octubre de 2025.
5. Presentación del cuarto informe de actividades del Sistema DIF Zapopan 2024-2025.
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la Sesión.

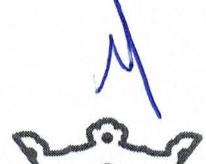
Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente
Zapopan, Jalisco, 17 de octubre de 2025

DIF
Zapopan, Jalisco
Dirección General


Karla Guillermín Segura Juárez

Secretaría Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF Zapopan



Asunto: Convocatoria a la octava sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan.

Paulina del Carmen Torres Padilla
Jefa de Gabinete y Vocal Suplente de Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la octava sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan, correspondiente a la administración 2024-2027, misma que tendrá verificativo el próximo día **miércoles 22 de octubre de 2025, a las 10:00 horas**, en la **Sala de Expresidentas del Sistema DIF Zapopan**, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del Decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco* el día 13 trece de abril del mismo año; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la séptima sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 03 de octubre de 2025.
5. Presentación del cuarto informe de actividades del Sistema DIF Zapopan 2024-2025.
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente
Zapopan, Jalisco, 17 de octubre de 2025


Karla Guillermina Segura Juárez
Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF Zapopan



Asunto: Convocatoria a la octava sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan.

Adriana Romo López

Tesorera Municipal de Zapopan y Vocal del Patronato Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la séptima sesión ordinaria de Patronato de Zapopan, correspondiente a la administración 2024-2027, misma que tendrá verificativo el próximo día **miércoles 22 de octubre de 2025, a las 10:00 horas**, en la **Sala de Expresidentas del Sistema DIF Zapopan**, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del Decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco* el día 13 trece de abril del mismo año; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la séptima sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 03 de octubre de 2025.
5. Presentación del cuarto informe de actividades del Sistema DIF Zapopan 2024-2025.
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente
Zapopan, Jalisco, 17 de octubre de 2025



Karla Guillermina Segura Juárez Dirección General
Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF Zapopan

011135



Asunto: Convocatoria a la octava sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan.

Eduardo Cruz Moguel

Presidente del Consejo de Fundación PAS y Vocal del Patronato Presente.

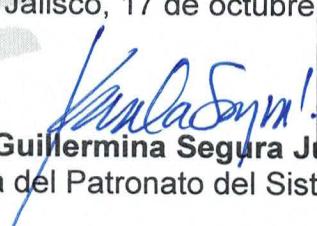
Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la octava sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan, correspondiente a la administración 2024-2027, misma que tendrá verificativo el próximo día **miércoles 22 de octubre de 2025, a las 10:00 horas**, en la **Sala de Expresidentas del Sistema DIF Zapopan**, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del Decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco* el día 13 trece de abril del mismo año; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la séptima sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 03 de octubre de 2025.
5. Presentación del cuarto informe de actividades del Sistema DIF Zapopan 2024-2025.
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la Sesión.

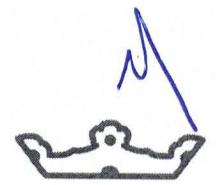
Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente,
Zapopan, Jalisco, 17 de octubre de 2025


Karla Guillermina Segura Juárez
Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF Zapopan



Dirección General



Asunto: Convocatoria a la octava sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan.

Ilse Alejandra Salas Gaytán

Representante legal de Horneando Sonrisas y Vocal del Patronato Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la octava sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan, correspondiente a la administración 2024-2027, misma que tendrá verificativo el próximo día **miércoles 22 de octubre de 2025, a las 10:00 horas**, en la **Sala de Expresidentas del Sistema DIF Zapopan**, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del Decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco* el día 13 trece de abril del mismo año; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la séptima sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 03 de octubre de 2025.
5. Presentación del cuarto informe de actividades del Sistema DIF Zapopan 2024-2025.
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

Zapopan, Jalisco, 17 de octubre de 2025


Karla Guillermiña Segura Juárez
Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF Zapopan

DIF
Zapopan

Dirección General

